



Gobierno del Estado de Chihuahua  
Dependencia: Instituto Chihuahuense de las  
Mujeres.  
Procedimiento: ICHM-LP-FOBAM-01/21

**Asunto.- Junta de Aclaraciones**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO ICHM-LP-FOBAM-01/21 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS Y ADOLESCENTES, REQUERIDOS POR EL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LAS MUJERES.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 06 de agosto de 2021, reunidos en las instalaciones del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, ubicadas en la calle Primero de Mayo número 1802, Colonia Pacífico. C.P. 31020, para realizar la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional presencial número ICHM-LP-FOBAM-01/21 de conformidad al artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y apartado II de la convocatoria del presente procedimiento.

Se da inicio a la Junta de Aclaraciones, presidiendo el acto la Lic. Rosa Elena González Ávila Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense de las Mujeres; encontrándose presentes el Lic. Johnatan García Morales, Jefe del Departamento Jurídico, como vocal y la Lic. Flor Cristina Rodríguez Gutiérrez, representante del Departamento de Gestión y Control de Recursos Federales, en su carácter de representante del área requirente.

Se informa que para el presente acto no se recibieron preguntas con la anticipación indicada en la convocatoria; asimismo se hace constar que el día 06 de agosto de 2021, a las 11:01 horas se recibió una solicitud de aclaración por parte de Corporativo de Aceleración y Transferencia de Tecnología S.A.P.I. de C.V., misma a la que no se otorga respuesta por ser extemporánea, en términos de lo dispuesto en el artículo 33 bis tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 46 fracción VI de su reglamento; así como en el apartado II numeral III de la convocatoria.

No existiendo solicitudes o aclaraciones por realizar, se hace mención que la presente es la última junta de aclaraciones, siendo las 12:05 horas de su día de inicio, se da por concluido el presente acto, firmando para su constancia las personas que en ella intervienen.

*Flr. Cristina Rodríguez Gutiérrez*



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
Del Instituto Chihuahuense de las Mujeres:**

Lic. Rosa Elena González Ávila  
Secretaria Técnica

Lic. Johnatan García Morales  
Vocal

Lic. Flor Cristina Rodríguez Gutiérrez  
Representante del área requirente

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO ICHM-LP-FOBAM-01/21, VERIFICADA EL 06 DE AGOSTO DE 2021.